

ACTA 1

En Pamplona, siendo **las 12:30 h del día 26 de septiembre de 2025**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa para la Contratación los Servicios de Aparejador-Arquitecto Técnico para la Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de Construcción de un Centro de FP en Oronoz (Baztán), autorizada mediante Resolución 174E/2025, de 25 de agosto, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 25 de agosto de 2025.

El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 174.058,51 euros, IVA incluido (143.850,00 euros, IVA excluido).

El pliego regulador de esta contratación establece en el apartado 9. Mesa de Contratación, lo siguiente: "Una vez aprobado este expediente de contratación se procederá por el órgano de contratación a la designación e identificación de cada uno de los miembros asignados a la constitución de la Mesa de Contratación."

Por Resolución 203E/2025, de 26 de septiembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, se designan como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
Suplente: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.
- Vocal técnico 1º: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
Suplente: Alfonso Calzada Sánchez Tabernero, Arquitecto Técnico, Sección de Obras
- Vocal técnico 2º: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
Suplente: Alejandro Asenjo Lozano, Ingeniero Técnico, Sección de Obras.
- Vocal interventor: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
Suplente: Quién legalmente le sustituya, del Servicio de Intervención General.
- Vocal Jurídico y Secretario de la Mesa: María Teresa Astrain Zaratiegui, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
Suplente: Antonio Iriarte Moncayola, Jefe de la Sección de Gestión Jurídico-Administrativa de la Secretaría General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

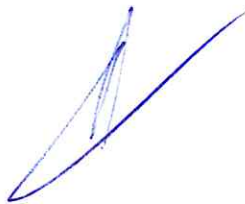
La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director de Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 1- Secretaria: María Teresa Astrain Zaratiegui, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- Vocal 2 - Interventora: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
- Vocal 4: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

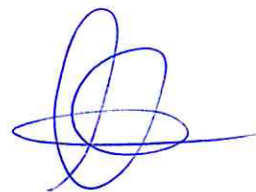
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



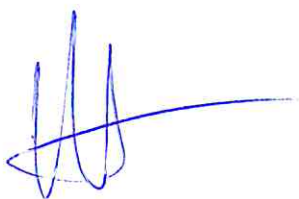
Maria Teresa Astrain Zaratigui
Secretaria



Mirian Ortueta Izco
Interventora



Yolanda Lander Igal
Vocal



Natalia Uranga Otaño
Vocal